ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 20260098 DEL AÑO 2026 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL META Y LINA PAOLA MARTINEZ CHAVEZ.

CONTRATO No.	20260098
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL META
CONTRATISTA::	LINA PAOLA MARTINEZ CHAVEZ
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ASESORÍA A LA SUBDIRECCIÓN OPERATIVA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL META
VALOR DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($15.804.917)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (2) MESES Y VEINTINUEVE (29) DÍAS
FECHA DE INICIO:	02 DE OCTUBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE DICIEMBRE DE 2026

En la ciudad de Restrepo - (Meta), a (02) días del mes de octubre de 2026, se reunieron en la sala de juntas de la dirección general, ubicada en la calle 8 No. 3 – 31 Barrio Gaitán, segundo piso, el supervisor, subdirector operativo, **WILLIAM ALEXANDER ROJAS PARRA** por parte del **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL META** y la señorita LINA PAOLA MARTINEZ CHAVEZ, identificada con la cédula de ciudadanía No.**1.032.366.455 de Bogotá (Cundinamarca)**, actuando en nombre y representación propia, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA,** con el propósito de dar inicio a las actividades estipuladas en el objeto del contrato, conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que para el desarrollo del contrato, el CONTRATISTA, NO recibió Anticipo.
SEGUNDA: Que el supervisor o interventor verificó la existencia del estudio de conveniencia y oportunidad elaborado por la dependencia respectiva y aprobado por el Director General.
TERCERA: Que a partir de la firma de la presente acta, se da inicio a las actividades de ejecución del objeto contractual.

El supervisor del contrato solicita al CONTRATISTA, el cabal cumplimiento de las obligaciones contempladas en el contrato y además le recuerda el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en la materia.

WILLIAM ALEXANDER ROJAS CARREÑO
Supervisor
C.C.: 80.851.211
No. de celular: 3107621313

LINA PAOLA MARTINEZ CHAVEZ
Contratista
C.C.: 1.032.366.455 DE BOGOTA
No. de celular: 3204950638